

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO II

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 20 de Diciembre de 1882.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 270.

Son nuestros agentes de anuncios en Cataluña y demás provincias de España, Ultramar y Estrangero los Sres. Roldós y Comp. Centro Universal de anuncios y suscripciones, calle de Escudillers, 30, y Obradors, núm. 1, BARCELONA, y en la sucursal de dichos Sres. Rue de Valois, 2, (Palais Royal), Paris.

AL BORDE DEL ABISMO.

Si alguna duda existiera de que el fusionismo está herido de muerte, esa duda hubiérase desvanecido ayer ante la contestación que al discurso enérgico y razonado de nuestro querido amigo el Sr. Becerra dió el ministro de la Gobernación en la Cámara popular.

«Difícil es, señores diputados—decía el Sr. Gonzalez—sostener una discusión cuando falta tema para ello;» pero mejor hubiera dicho: «cuando faltan argumentos para rebatir la verdad.»

La palabra del diputado demócrata había hecho la historia de la Constitución de 1869, en breves, pero elocuentes frases; había explicado ese movimiento de concentración que se nota en los partidos de gobierno apoyando la formación de la izquierda, así como el patriotismo que revelan los hombres que llegan del campo de la democracia á robustecer la monarquía popular, simbolizada en el egregio príncipe que ha sabido atraerse las simpatías del país, por su ilustración y por su amor á los principios constitucionales.

Al tocar estos puntos, tan ocasionados todos ellos á la discusión, hubo necesariamente de ocuparse del espíritu de esa Constitución, que proclamó la más monárquica de cuantas se han firmado en España.

«Yo he sostenido siempre, y sostengo ahora—decía nuestro ilustre amigo—que la Constitución de 1869 jamás será una Constitución republicana; antes bien creo que el principio monárquico está perfectamente garantido en el mismo Código;» y estas palabras, que encierran la síntesis de nuestro credo político, esta idea que

en la alta Cámara ha sostenido el debate por espacio de seis días, no era tema suficiente para entablar una discusión, en concepto de D. Venancio Gonzalez.

Confesara que no sabia que contestar, y por lo ménos hubiera sido más digno; pero los hombres del fusionismo, que tanto alardean de palabras huecas y resonantes cuando encuentran una oposicion débil en sus adversarios, balbucean ó enmudecen ante una argumentacion enérgica, y por toda contestacion exhiben su desgraciada hoja de servicios, en lo cual más parecen vencidos que solicitan misericordia, que adversarios que provocan el combate. ¿Qué otras dificultades ofrecia el credo político de la izquierda más que el planteamiento de una Constitución que su más entusiasta propagandista, don Práxedes Mateo Sagasta, creia demagógica, desde el poder? ¿No se dijo en todos los tonos, que el Código de 1869 ponía á discusión la régia prerrogativa? ¿No se ha sostenido por el Gabinete que esto provocaría un período constituyente? Pues si así lo creia el gobierno, si así lo ha sostenido su jefe en el Senado, ¿como dice ahora el señor ministro de la Gobernación que no hay tema para el debate, y rehuye la discusión ante la Cámara popular?

¡Ah! ¡Es que las palabras del señor Becerra levantaban un remordimiento en la conciencia de los ministros fusionistas! Es que la razon se abre paso á través del sofisma, y se impone á la cábala política; es que la idea triunfa, y huella con su planta el abigarrado arlequin que sirve de bandera al que reniega de sus principios. Y cuando esto sucede; cuando ante los representantes de la nacion se eleva una voz que proclama la apoteosis del derecho y de la justicia, presentando bajo una forma clara y sencilla los principios que desea llevar á la práctica, los que no representan otros que la elevada posicion en que se encuentran colocados, tiemblan, vacilan, y concluyen por caer de ella entre el desprecio y el odio del país,

que dominaran autocráticamente.

En el Congreso puede ser más ruda la batalla, más encarnizada la lucha; el espíritu de la soberanía nacional está más libremente representado en él; los diputados, directamente elegidos por la nacion, no son vitalicios, sino electivos; y antes que pertenecer á esta ó la otra fraccion deben cumplir con lo que les exigen las provincias de que son mandatarios, y por lo tanto, desenmascarado el gobierno, han de ponerse al lado del que defiende los verdaderos intereses del pueblo, y tiende á unir la voluntad nacional con el primer magistrado de la nacion. Nota la escueta se descubre el enigma, y se relegan los pedazos que le ocultaron al abismo del olvido.

¿Dónde está aquel ardor que animaba á los ministros responsables antes de reanudarse las tareas parlamentarias? ¿Qué se ha hecho de aquellos proyectos de combate, de aquellas anticipadas victorias que sonaban surgir de los bancos de la mayoría? Ya se ha empeñado el debate en el Congreso; ya se ha hecho la interpelacion al gobierno sobre política general; ya han roto las hostilidades las guerrillas liberales; pero el gobierno parodia al quinto que tenia muchos motivos para no hacer fuego, y enumeraba el primero diciendo que se le habían agotado las municiones.

La izquierda dinástica ha emprendido su camino con paso tranquilo y reposado; ha presentado el combate con lealtad, pero sin apresuramiento; y el gobierno, desplegando un lujo de fuerza inusitado en las primeras sesiones de la Cámara aristocrática, ha agotado sus recursos sin pensar en el porvenir, semejante al hijo pródigo que dilapida su fortuna para vivir despues en la miseria.

Por eso el ministro de la Gobernación, que parece ser el encargado de sostener la lucha en el Congreso, se extiende en largas y soporíferas consideraciones acerca de la política liberal que el fusionismo representa, sin llevar al ánimo de los que le es-

cuchan el convencimiento, ya que no la persuasion de la bondad de su sistema.

El comienzo de esta nueva etapa, no puede haber sido más fatal para el partido fusionista; D. Venancio ha llevado el beleño de su palabra á los representantes del país y á los asistentes á las tribunas; mañana sentirán los primeros esa nostalgia precursora de la muerte, y entre los últimos se redactarán las esquelas mortuorias de la fusion.

(De *El Debate*).

De que manera preparan ciertos políticos un discurso de oposicion, segun el corresponsal Z, del *Diario de Barcelona*:

«El marqués de Sardoal, que debia verificar esta tarde su acto político parecido al que hizo en el Senado el señor Romero Giron, conferenció durante una hora ó poco menos con el señor Sagasta, á quien consultó sin duda sobre las declaraciones políticas que se proponia hacer el ex-alcalde de Madrid.

Los que hacen la oposicion al gobierno á manera de confrata ó por el buen decir, llaman cortesía al acto en mi sentir poco escrupuloso de ponerse de acuerdo los adversarios políticos, como si se tratara de un ensayo general de alguna comedia de costumbres.

Como la oposicion era convenida, la defensa no ha podido ser más suave.»

¡Que curioso es todo esto!
¡Y que edificante....!

El señor Z. dice luego que Romero Giron y Sardoal se han ganado una cartera cada uno de ellos al pasarse de un salto sin remilgos, desde la democracia republicana á la Constitución de 1876; pero añade que no van á obtenerla en breve plazo por cuanto ni Gullon, ni Nuñez de Arce, ni Pelayo Cuesta ni Navarro Rodrigo ni los demás leales del señor Sagasta, van á dejarse postergar por los advenedizos.

Mas claro, que el marqués de Sardoal ha ganado su cartera como ganó la suya el señor Romero Giron, y al

igual que á este el señor Sagasta se la reserva *in pello*.... indefinidamente.

El periódico del administrador de correos y defensor de las candidaturas carlistas, con la formalidad que tanto le distingue dijo ese día que hasta los conservadores que parecían aplaudir la formación de la izquierda la combaten ahora.

En efecto véase el extracto del incidente promovido en el Congreso por el ministro de Fomento escrito por el corresponsal de un colega barcelonés:

«El señor Albareda diríjese al partido conservador y dice que dentro de este partido hay quien no aplaude la izquierda dinástica, pero el señor Cánovas le interrumpe negando el aserto del ministro, asegurando no existe un solo conservador que no aplaude la izquierda dinástica.

El señor Cánovas y el señor Albareda sostienen un vivo altercado, asegurando el señor Cánovas que no se levantaría un solo individuo del partido conservador á censurar el movimiento iniciado por el general Serrano.»

Es por demás añadir que realmente ningún conservador se levantó, quedando las flamantes declaraciones ministeriales como quedan las órdenes revocadas.

Sin valor ni efecto.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de una carta de Port-Bou que publica *El Diluvio* de Barcelona

Hay en ella noticias y detalles sobre la celeberrima dirección de la compañía del camino de hierro de T. B. F. que pueden arder en un candil.

¡Es mucha dirección la del señor Planás!

También se lee en dicha carta el siguiente párrafo:

«El Administrador de la Aduana ha recibido orden de permitir la carga y descarga por las noches, y ha contestado con prohibir el despacho de pequeños paquetes por régimen de viajeros, como prescribe la ley y venia practicándose desde la fundación de esta Aduana.

Lo de siempre; la víctima el público.»

Y la ley violada.

¡Como que se trata de España!

A propósito de la Aduana de Port-Bou, ahí vá una pequeña muestra de la... inteligencia y celo de sus empleados, que tomamos de nuestro colega madrileño *El Día*:

«Mr. Scheneider, es un ciudadano de la República Helvética que hace pocos días ha enlajado relaciones mercantiles con un comerciante de Barcelona: Compra por 450 francos cinco barriles de *choucroute*, y los remite á Port-Bou para que desde aquí se envíen á la capital del antiguo Principado catalán. Pés de la mercancía: 500 Kilos. Derechos, unas siete pesetas.

«¿Qué es eso? le preguntan al agente en la aduana.

—*Choucroute*: ó lo que es lo mismo, cote en vinagre.

—Corresponde aforar el género por la partida de conservas alimenticias.

—¿Conservas alimenticias las coles en vinagre!

—Sí, señor. y por lo tanto, adeudan 500 pesetas.

—Pero, ¿es posible?

—Y 500 más como multa, son 1.000 pesetas.

Dirigese á Mr. Scheneider una carta comunicándole el suceso, y el remitente contesta que regala las coles á la administración española es decir, que abandona la mercancía.

Buen modo de comenzar sus relaciones comerciales con Barcelona ha tenido el señor Scheneider. Supongo que quedará escarmentado para hacer un nuevo ensayo.»

¿Y por qué no? Al fin y al cabo lo peor que puede sucederle es tener que regalar de nuevo sus conservas alimenticias á la administración española.

Nosotros aconsejaríamos pues á Mr. Scheneider que provase otra vez; solamente que en lugar de barrilitos de *chous*, debería remitirlos de *citrouille*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Besalú 17 Diciembre de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: en este primer pueblo del distrito de Olot, ha sido donde ha sufrido el primer revuelco la candidatura ministerial ó fusionista, la que solo ha alcanzado veinte y un voto del modo siguiente: Meroles 21, Esquena 21, Vilageliu 11 y Vaquer 5. En cambio nuestra candidatura alcanzó una victoria completa, pues de los ciento veinte votos que se depositaron en las urnas, obtuvieron nuestros amigos Soler y Bassols 83 cada uno y 50 Brandia.

En Tortellá ha tenido igual derrota la candidatura oficial, pues solo obtuvo Esquena 30 votos, Meroles 23, Vaquer 17 y Vilageliu 2, teniendo nuestros amigos Soler 78 y Bassols 43; el republicano Puig 57, Dublé 56 y Puigbert, carlista, 27.

Como vé V. Sr. Director el Gobierno ha sido completamente derrotado, de nada han servido las cartas de cierto diputado á Cortes, pues ese caballero se habrá podido convencer que su influencia aquí nada vale, nosotros no reconocemos ni queremos á nadie más que á nuestro dignísimo diputado D. Pedro Diz Romero, del cual cada día está más contento este distrito y por lo tanto no consentimos que vengan á mezclarse personas extrañas y mucho menos cuando nadie las solicita.

Sin tiempo para más se repite su afmo. amigo.

El Corresponsal.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Por unas preguntas de los señores Bosch, Sánchez Bedoya, Estéban Collantes y Toreno empezó la sesión. Vinieron luego las rectificaciones, y el Sr. Gullon se reservó el derecho á usar de la palabra. Habló en seguida

nuestro distinguido amigo el Sr. Linares Rivas, y en aquel mismo momento comenzó á padecer tormentos indecibles el señor ministro de Ultramar.

Nuestros lectores habrán adivinado la causa; pero por si acaso la ignoran, debemos decirles que la rectificación del orador de la izquierda fué un golpe mortal, políticamente hablando, para el Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Linares Rivas no gritaba desafortadamente, pero decía cosas muy buenas, tan buenas, que no debieron hacerle gracia al señor ministro. Puede ir aprendiendo algo el Sr. Leon; puede irse convenciendo de que para pronunciar discursos de efecto no hace falta gritar desafortadamente con exposición de estropear el tímpano á los taquígrafos.

Y preguntarán nuestros lectores: ¿qué tenía que rectificar el Sr. Linares Rivas? En realidad, nada tenía que rectificar, por la razón sencillísima de que no había sido contestado su discurso; pero los oradores de la izquierda son muy corteses. Se mueren por complacer á un diputado de la mayoría y con mayor razón si es ministro. El Sr. Linares Rivas, siguiendo tan piadosa costumbre, tomóse el trabajo de contestar á la improvisación del Sr. Leon y Castillo, improvisación tan espontánea, que el señor ministro dijo lo que quiso, sin tener en cuenta lo que había dicho su adversario.

Después de haber oído al ministro de Ultramar, que vió á su contendiente extremadamente cortés, por no ser ménos fué y contestó ayer al discurso que había pronunciado el señor Linares Rivas el día anterior. Es posible que no falte quien censure el procedimiento empleado por el señor Leon y Castillo; pero quien tal haga, no andará muy fuerte en achaques parlamentarios. El puesto de ministro es muy serio, y las palabras que pronuncie conviene que estén muy meditadas. Esto sin contar con que para pagar una deuda siempre es tiempo, y sobre todo, que veinticuatro horas de preparación son poca cosa comparadas con otras preparaciones más largas.

En resumen, nuestro querido amigo señor Linares Rivas estuvo sumamente hábil en la rectificación, manteniéndose á la misma altura que en el discurso. Cuanto al señor Leon y Castillo, peor es meneallo.

Y le llegó el turno al señor Romero Robledo. El jefe de los húsares se levantó risueño arrogante y confiado en sus propias fuerzas.

Traía preparada una buena dosis de travesura é ingenio, porque de ambas cualidades va siempre bien provisto, y con mucho donaire empezó á descargar tajos y mandobles sobre la asendereada fusión. De tal manera la puso, que daba lástima verla.

Primeramente demostró que la fusión no era un partido, verdad innegable que hizo reír al señor Sagasta

con melancólica sonrisa, mientras que el señor Alonso Martínez se ponía extremadamente grave. Afirmó enseguida que la fusión era una sociedad constituida por algunos centenares de personas, con el objeto exclusivo de ser poder, y esta definición irreprochable en buenos principios científicos, no hizo gracia á los señores de la mayoría. Las verdades amargan, por regla general.

El señor Romero Robledo estableció un paralelo entre la fusión y la izquierda dinástica. ¡Qué paralelo! La fusión, decía, se pasó la vida amenazando para hacer méritos y la izquierda se contenta con exponer su programa y propagar sus doctrinas. Y preguntaba el diputado conservador, dirigiéndose á los ministeriales: vosotros que no habeis tenido principios políticos, nunca, ¿los teneis ahora? Silencio profundo. Y preguntaba nuevamente el señor Romero Robledo: ¿Defendeis la Constitución del 76? Mayor silencio todavía. A este tenor fué dirigiendo preguntas sin obtener respuesta.

Con razón pudo afirmar el señor Romero Robledo que los fusionistas no tenían convicciones, que guardaban la letra de la Constitución del 69 para ponerla frente á los liberales y conservaban el espíritu para hacer frente á los conservadores.

El señor Albareda fué el designado para contestar al ex-ministro de la Gobernación. Sabido es que, á falta de argumentos, se echa mano de las declamaciones. Comprendiéndolo así el señor Albareda, rompió á declamar, sin detenerse un instante. Á eso quedó reducido su discurso. La reposición de los catedráticos y la vuelta de los catedráticos á sus cátedras; la supresión de las ternas y las propuestas unipersonales; estas dos medidas repelidas cien veces con distintas palabras, fueron la base de su argumentación. A lo mejor hablaba de libertad y se llamaba liberal, y añadía que lo era también el Gobierno, y nada más. Pero ni por asomo indicó las reformas que unos hombres tan liberales tenían proyectadas. Hora es de concluir diciendo: ¡qué decadencia, Sr. Albareda!

Y qué fusión, señores ministeriales!

(La Izquierda Dinástica.)

ELECCIONES

Relacion de los votos que han obtenido los candidatos en los distritos siguientes:

GERONA.

Ferrer.	4641	Carlista.
Vilardell.	4005	Independiente.
Ordis.	3643	Carlista.
Daussá.	2204	Izquierda D.
Oliveras.	1115	Idem.
Grahit.	1099	Idem.
Albert.	1028	Republicano F.
Porredon.	674	Idem.
Tomás.	621	Idem.

Coróminas	360	Posibilista.
Alsina	274	Idem.
De Prat	263	Idem.
Camps	34	Conservador.

Faltan los datos del pueblo de San Martín de Llémána y no ha habido elección en Palol de Rebardit y Palau Sacosta.

OLOT.

Bassols.	1729	Independiente.
Soler.	1567	Izquierda D.
Baguer.	1467	Independiente.
Bolós.	1305	Carlista.
Meroles.	1114	Fusionista.
Brandia.	982	Independiente.
Vilajeliu.	893	Fusionista.
Esquena.	742	Idem.
Puigbert.	631	Carlista.
Puig.	511	Republicano F.
Dublé.	204	
Peña.	15	

Faltan datos de veinte y ocho pueblos.

LA BISBAL.

Güell	2800	Posibilista
Puig	2330	Republicanos F.
Vidal	2263	Idem.
Matas	2185	Idem.
Rabassa	1600	Posibilista.
Galibern	1582	Idem.
De Miguel	1315	Fusionista.
Fina	1207	Posibilista.
Ametller	138	Izquierda D.

Faltan datos de seis pueblos.

Los datos que dejamos transcritos los hemos sacado del Gobierno civil, por lo cual nos reservamos hacer sobre los mismos las observaciones correspondientes, ya que mucho hay que decir sobre la elección que acaba de terminar.

Debemos hacer presente que no se nos han querido proporcionar los datos referentes á la elección de Sta. Coloma de Farnés y Figueras, bien que hemos podido observar que eran objeto de grandes operaciones aritméticas; nuestros datos sin embargo son de que han obtenido el triunfo en Sta. Coloma los señores Rodés (conservador,) Botet (republicano federal,) Blanch (independiente,) y Font (independiente) á pesar de lo cual parece que se trata de sacar á flote la candidatura del Sr. Coll (carlista.)

Así mismo, según nuestros datos han triunfado en Figueras los señores Suñer y Capdevila, Matas y Heras Calverol, (Republicanos Federales); pero también no falta según dicen, quien trata de que la candidatura fusionista logre un triunfo lazarino.

En consecuencia y prescindiendo de las modificaciones que puedan ocurrir, la futura Diputación provincial se compondrá de siete republicanos federales, tres independientes, tres carlistas, dos de la izquierda dinástica, un posibilista y ningún fusionista; bien que es de suponer que apoyarán al Gobierno, un republicano federal, tres carlistas, dos independientes y un posibilista por pertenecer á la extraña amalgama que impera en esta provincia, sea cual fuere la situación política que dirija los destinos de la nación.

CRONICA GENERAL.

Dícese que á pesar de haber sufrido una vergonzosa derrota en el distrito de Santa Coloma aquel célebre mudo de Salt, compañero de los Boquicas, Nas-ratat y Cagaraims, y que tan célebre se hizo en las pasadas elecciones, de diputados á Cortes, hay un empeño decidido en que aparezca triunfante por que sí, y lo más gracioso del caso es, que ese empeño dicen que lo tiene aquel célebre constitucional de dublé, que quiso ser diputado por Gerona y que se quedó en agraz.

Hé aquí por que le ha quedado la afición á los lázaros, ¿si será porque aun recuerda cuando él también lo fué?

Puede que sí.

—Estamos seguros que no hay administración de correos en España más mal organizada que la de Gerona; á más de los infinitos abusos que muy amenudo venimos denunciando, tenemos que añadir el desbarajuste que reina cada día en la distribución de los correos, pues ni un solo día hemos recibido completo, ni al corriente nuestro cambio, cada día nos faltan tres á cuatro periódicos excepto ayer que nos faltaron siete.

Y no se queje V.

—Deseando dár á cada uno lo que es suyo no podemos menos de felicitar á la comisión de serenos de nuestro cabildo municipal, de la que es presidente D. Juan Sicars, por el celo con que atendieron y corrigieron cierta queja dada por unos vecinos de una calle estramuros de esta ciudad.

—Entre los curiosos medios ideados por los candidatos carlistas adictos de este partido, á fin de obtener votos, se nos ha contado el llevado á cabo el mismo día de la elección por un sujeto que iba recorriendo las casas de ciertas familias con una lista en la mano encabezada con las siguientes líneas:

«Los candidatos ministeriales suplican á los señores de la presente lista se sirvan honrarles con sus votos.»

Pero lo chistoso del caso es que más de un sirviente al abrir la puerta al sujeto en cuestión y viéndole un papel doblado en la mano, tomándole sin duda por otro de tantos pobres recomendados como se presentan en las casas, le atajó la palabra con un ¡Dios le ampare hermano!

—Una persona que hace cuatro días había de ir desde Torelló á Olot, no pudo atravesar el Grau de Olot por efecto de las nieves y tuvo que dar la vuelta por Granollers, utilizando los ferro-carriles de San Juan de las Abadesas y Francia.

Y después dirán los partidarios del invierno que es una hermosa estación.

Para morir de frío es una verdad.

—Acaba de ser condenada á muerte la ciudadana húngara Kathi Lincas, acusada de vender pastillas envenenadas á las mujeres que querían deshacerse de sus maridos. Ella misma había dado pasaporte de esta manera á dos maridos.

Reducida á prisión, se le acusó además de haber llevado á cabo veintiseis envenenamientos: de ellos confesó seis.

El tribunal de primera instancia la había condenado á trabajos forzados; el de apelación, le impuso la pena de muerte.

—Hace dos semanas que dejamos de recibir la visita de nuestro apreciable colega de Barcelona *La Mosca*, ignoramos de quien será la culpa si bien no creemos que la tenga la administración del citado colega.

—Por fin el sábado tuvo lugar el estreno en nuestro coliseo de la tan renombrada y siempre aplaudida novela cómica lírico-dramática en 4 actos y 18 cuadros, basada sobre una obra del reputado novelista francés Mr. Julio Verne por D. Miguel Llamas Carrion, y puesta en música por el maestro D. Manuel Fernandez Caballero, titulada «Los Sobrinos del Capitán Gran.»

En su desempeño se distinguieron de una manera notable la simpática y amable Señorita Llorens, que con su natural vis cómica y sumo agracejo interpretó á las mil maravillas la parte de Soledad, como así mismo la Sra. Quintana interpretó bien con su carácter frío y glacial el de escocesa Ke Uy, teniendo que repeler el duo del «amor» del acto segundo para acallar los aplausos del público. De igual distinción participaron todos los demás artistas, en particular los Sres. Mollá y Gimenez, mereciendo los honores de la repelición la barcarola del primer acto, el coro de las fumadoras, las evoluciones de los soldados chilenos y muy especialmente el baile «La Zamacueca» en el que la Srta. Emilie Train lució sus gracias é hizo gala de su donaire en los varios pasos que ejecutó. Por el buen resultado de la obra enviamos nuestros plácemes á los directores señores Llorente y Gimenez no sin advertirles amigablemente que el final de la obra lo encontramos algo frío, quizá debido á la supresión de algunos compases de música.

Contribuyó sin duda al gran éxito de dicho estreno el reputado pincel del jóven escenógrafo Sr. Chia de Barcelona, quien ha dispuesto y pintado las diez decoraciones que tanto llamaron la atención de la escogida é ilustrada concurrencia, especialmente el cuadro segundo del primer acto «á bordo del Escocia», el cuadro final del segundo acto «en el fondo del mar», cuyo efecto es admirable, y la elegante y esbelta combinación del último cuadro del cuarto acto por la belleza y severidad de conjunto.

El público, y con justicia, premió

los esfuerzos del jóven Chia llamándole distintas veces al palco escénico entre bravos y nutridos aplausos. Nosotros después de unir nuestros plácemes á los del público damos el parabien á la empresa por haber llevado contra viento y marea á feliz término la representación de una de las más notables obras de espectáculo del moderno repertorio, y del que deseamos, saque muchísima honra y provecho.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 16.—El señor ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el proyecto de ley municipal.

Asegúrase que la Junta general de accionistas del Banco de España acordará mañana que cada poseedor de cuatro acciones tiene derecho á una, por el importe del dividendo vencido correspondiente á las mismas y de adquirir además otra al tipo de 110 pesos.

—Congreso: Rectifica el señor Romero Robledo diciendo que el señor Albareda no puede continuar en el banco azul, debiendo colocarse al lado de la izquierda y aseguró que el partido conservador aceptará la Constitución de 1869 si la encuentra al subir al poder.

El señor Albareda demostró su ministerialismo, sin entrar en el fondo de la cuestión y dirigiendo acerbos ataques al partido conservador.

En este momento está hablando el señor marqués de Sardeña, diciendo que rechaza los artículos 110, 111 y 112 de la fórmula de la izquierda.

Madrid 17.—Siguen los trabajos dirigidos por el señor Salmeron para la organización de una especie de liga á la inglesa, entre todas las fracciones republicanas. Algunos posibilistas se muestran favorables á ella, pero el señor Castelar se opone.

—Se está celebrando la junta del Banco, con gran concurrencia de accionistas, en sesión secreta. Habrá viva discusión por oponerse muchos al aumento del capital.

El señor Albareda está resuelto á no entregar á las Diputaciones los 20 millones destinados á carreteras provinciales, disponiendo las obras directamente.

Roma se resiste al nombramiento del obispo de Córdoba, Ceferino, para la metropolitana de Sevilla pero cederá.

Madrid 18.—La «Gaceta» nada publica de importancia.

Hoy hablará para alusiones el general Lopez Dominguez, rebatiendo el concepto expuesto por el marqués de Sardeña sobre los artículos 110, 111 y 112.

El Sr. Sagasta se propone que no haya interregno parlamentario, suspendiéndose las sesiones tan solo desde el 24 al 1.º de Enero.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.
Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7. Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia). Gerona, Dres. Ameillier, Vivas y Perez.—Figuerras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Galí.—Palafreguè, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prospecto).

EL ZARAGOZANO EN 1883

Arreglado al santoral y meridiano de Cataluña

FOR
D. JOAQUIN YAGUE

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Importante. Epocas célebres. Computo eclesiástico. Cuatro temporadas. Fiestas movibles. Días en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posición geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Mis vaticinios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Formulas de cocina, confitería, botillería y economía doméstica.

Precio en Barcelona; seis cuartos uno, 45 rs. el ciento.

De venta en todas las librerías, centros de suscripción y despachos de Calendarios

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso-21 principal Gerona.

PERIÓDICOS DE MODAS

A QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

La Moda elegante ilustrada.
El Correo de la Moda, (para señoras y parás res.)
El Figurin artístico.
Le Moniteur de la mode.
Le Salon de la mode.
La France elegante.
Le Printemps.
Le Caprice.
Petit Messenger des modes.
Le Ban Ton.
Journal des Enfants.
Revue de la mode,

Mode Universelle.
Mode Hu trée.
La Mode de Style.
La Saison.
La Mode artistique.
Le Journal des Demeiselles.
El Eco de la Zapatería.
La Poupée modèle.
Modes de l'Enfance.
Moniteur de la Coiffure.
La Mode actuelle.
Gazette rose illustrée.
La Boite á Duvrage.

y otros muchos cuya lista sería interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados. Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses. Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

PÍLDORAS DE LOURDES

PÍLDORAS DE LOURDES.



PURGANTES anti-biliosas

DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

RICARDO GRAHIT

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsa, núm. 4 piso 2.

Especialidad

en Cirujía, Sífilis y Venéreo.

Horas de consulta de 12 á 2.

GRATIS Á LOS POBRES.

PIANOS Y ARPAS

DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestar, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

MÁQUINAS PARA COSER

de la
Compañía fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON

TORZALES DE SEDA

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figuerras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Píjanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

60 Escudillers 60 BARCELONA

LA CORBATINERA

Ventas al contado

Últimas Novedades

GRAN CORBATERIA

Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell.—Espanter.

SEGUNDOS Los hay para alquilar en la antigua casa

PISOS de Planas.

SASTRERIA DE J. DETRELL

CIUDADANOS, 19,

Gran novedad en todos géneros.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD.

Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10

Gran surtido de géneros de estacion

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino.

Gran surtido en Loza y cristalería.

J. OLIVER

7.—ABEURADORS—7.

Mercería y Quineallería.—Gran surtido.